

Administración de Justicia

JUZGADOS JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO HUESCA

4618

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

D^a MARÍA ÁNGELES AVILÉS JEREZ, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de HUESCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION 129 /2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D JUAN IGNACIO CONDE, GERARDO PIENSO, FABRICIO DAMIAN PACHECO contra la empresa SEGURHUESCA, S.L.L, sobre ORDINARIO, RECLAMACION-DE CANTIDAD, por Auto de fecha 15 de Junio de 2009, se ha decretado la ejecución de la Sentencia dictada, por un principal de CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS de principal, más otros MIL SESENTA Y OCHO EUROS, para costas e intereses provisionalmente calculados.

Y para que le sirva de NOTIFICACION EN LEGAL FORMA a SEGURHUESCA, S.L.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el tablón de anuncios por este Juzgado y publicación en el Boletín Oficial de la Provincia. En HUESCA a quince de junio de dos mil nueve. Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.- La secretaria judicial, M^a Ángeles Avilés Jerez.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

NÚMERO UNO HUESCA

4635

N.I.G: 22125 1 0101460 /2009.

Procedimiento: DECLARACIÓN DE HEREDEROS 480 /2009.

Sobre OTRAS MATERIAS.

De D. ANTONIO PLANES ARIÑO.

Procuradora Sra. MAITE BOVIO LACAMBRA.

Contra MINISTERIO FISCAL.

Procurado SIN PROFESIONAL ASIGNADO.

EDICTO

D^a MARÍA ÁNGELES PÉREZ PÉREZ, SECRETARIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° 1 DE HUESCA.

Hago saber que en este Juzgado con el número 480/2009 a instancia de D. ANTONIO PLANES ARIÑO se sigue expediente de declaración de herederos abintestato por el fallecimiento sin testar de D. MAGIN PLANES ARIÑO en el que se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con derecho a su herencia para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a contar desde la publicación de este edicto, acreditando su grado de parentesco con el causante.

Dado en Huesca, a nueve de junio de 2009.- El/la secretario (ilegible).

<h1>BOP</h1>	
Boletín Oficial de la Provincia de Huesca	
PUBLICACIONES	
Por Registro telemático	
Precio anuncio/caracter	0,015 Euros
En soporte magnético o correo electrónico:	
Precio anuncio/caracter (ordinario)	0,020 Euros
Precio anuncio/caracter (urgente)	0,040 Euros
En soporte papel y se tenga que transcribir el anuncio	
Precio anuncio/caracter (ordinario)	0,10 Euros
Precio anuncio/caracter (urgente)	0,20 Euros
Suscripción Anual:	
Correo electrónico	90,00 Euros